BASES 4ª CORRIDA FAMILIAR IGNACIANA

1º. ORGANIZACION

La Asociación de Padres del Colegio San Ignacio (CPSIAO) organiza la Cuarta Corrida Familiar Ignaciana. Ésta se realizará el día domingo 6 de Noviembre de 2016.

Ésta consiste en una carrera pedestre en las calles aledañas al colegio San Ignacio con recorridos de 4 y 8 Km.

2º. RECORRIDO

El circuito, ilustrado en la figura adjunta, será el siguiente: Padre Alonso de Ovalle frente al N° 1452 al oriente – Nataniel Cox al sur – Cóndor al poniente – Arturo Prat al sur - Diez de Julio Huamachuco al poniente – Dieciocho al norte – P. Alonso de Ovalle al oriente hasta el mismo punto de partida. Para la distancia de 8 K, deben realizarse dos vueltas al circuito.

El recorrido puede estar sujeto a cambios según la autoridad así lo estime conveniente.

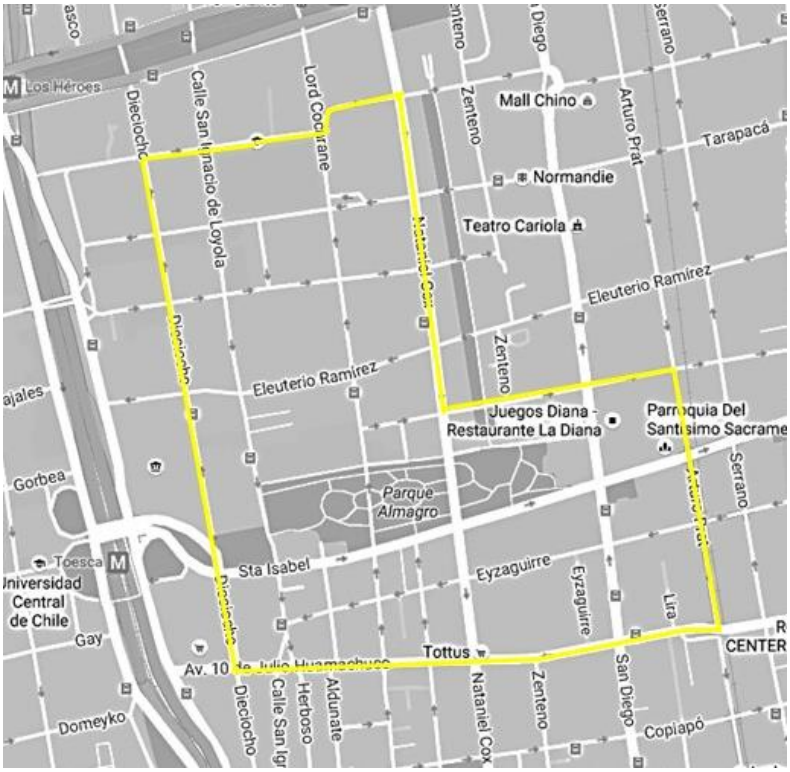

3º. FECHA Y HORARIOS

La corrida se realizará el día domingo 6 de noviembre 2016, de acuerdo al siguiente programa:

08:00	Recepción Participantes (hall colegio)
08:25	Calentamiento (colegio - patio central)
08:50	Bendición Corrida
09:00	Inicio Corrida
10:00	Trabajos recuperativos (colegio - patio central)
11:00	Premiaciones (colegio – patio central)

4°. INCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar de la siguiente manera:

1) **Oficina del Centro de Padres** a través del formulario habilitado para el efecto, completando los datos de inscripción solicitados. Desde el Martes 27 de septiembre y hasta el viernes 4 de noviembre, en horario de atención regular de dicha oficina.
2) En las campañas especiales que el Centro de Padres (CPSIAO) organice durante la jornada de clases para este fin.
3) En las fechas del campeonato de niños, donde habrá una persona encargada de inscribir a los deportistas entre las 18 y 20 horas.
4) A través de formulario web https://goo.gl/forms/KVIMbSEp4jlr3WVD3 este caso el/la atleta quedará oficialmente inscrito en la competencia sólo si realiza el pago posterior, ya sea a través trasferencia electrónica o pago en efectivo en la oficina del Centro de Padres.

Datos para transferencia
BANCO DE CHILE CTA.CTE: 162-09619-04
NOMBRE: Asociación de Padres de Familia Colegio San Ignacio.
RUT: 70.776.500-3
secretaria@cpsiao.cl

5°. COSTO INSCRIPCION Y PLAZOS

Las inscripciones se realizarán hasta el mismo día de la corrida. El precio de inscripción para las distancias de 4 y 8 kilómetros es de $6.000 (seis mil pesos) para los adultos y $3.000 (tres mil pesos) para los niños (hasta 18 años). En caso de inscribir un dúo padre o madre con hijo o hija, el costo total será $7.000 (siete mil pesos)

6°. CATEGORIAS

Las categorías para esta versión serán las siguientes, sin perjuicio que los organizadores resuelvan agregar o desagregar algunas de ellas, dado el número de competidores inscritos.

CATEGORIAS	HOMBRE	MUJER
FAMILIA (con niños hasta 8 años) (4K)	Mixto	
9 – 11 AÑOS (4K)	X	X
12-15 AÑOS (4K)	X	X
16-19 AÑOS (4K Y 8K)	X	X
20-30 AÑOS (4K Y 8K)	X	X
31-40 AÑOS (4K Y 8K)	X	X
41-56 AÑOS (4K Y 8K)	X	X
MAYOR DE 57 AÑOS (4K Y 8K)	X	X

Podrán participar en éste evento todas las personas, damas o varones. No obstante, los atletas menores de 18 años, deberán contar con la autorización correspondiente del padre o representante legal.

Las personas menores de 9 años solo podrán participar en la categoría "Familia" acompañados de un adulto.

7°. ENTREGA DE POLERAS Y NÚMEROS DE PARTICIPACIÓN

Se entregará una polera técnica a los primeros 500 inscritos pagados La talla de polera será entregada por orden de llegada según stock disponible. Las poleras serán entregadas personalmente a los participantes previamente inscritos, los días sábados en las fechas del campeonato de niños, entre las 18 y 21 horas, el día **viernes 4 y sábado 5 de noviembre de 2016** en el Colegio San Ignacio, donde deberán presentar su documento de identidad.

Los números de participación serán entregados personalmente a los participantes en las mismas fechas de la entrega de poleras, donde deberán presentar su documento de identidad.

El uso de número será obligatorio, salvo las excepciones que la organización establezca.

En el evento que un participante inscrito no pueda retirar personalmente su número de participación podrá, sin embargo, hacerlo a través de un apoderado, especialmente habilitado mediante un poder simple.

8°. ENTREGA DE PREMIOS

La ceremonia de premiación general de la competencia se realizará una vez finalizada la competencia. En esa oportunidad se entregarán medallas a los primeros 3 lugares de cada categoría.

La Organización no entregará o enviará premios de forma posterior a dicha ceremonia de premiación.

9° OBLIGACIONES DEL PARTICIPANTES

1) Serán DESCALIFICADOS todos los las atletas que no lleven el número visible en el pecho, que no realicen el recorrido siguiendo el trazado oficial de la prueba - en el que habrá controles – o den muestras de un comportamiento antideportivo.
2) Todo aquel participante que corra sin número, lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los/las atletas oficialmente inscritos.

10º. SERVICIOS AL PARTICIPANTES

1) Existirán puestos de abastecimiento en la partida y la llegada.
2) La prueba dispondrá de un servicio de ambulancia en el lugar de partida.
3) Guardarropía para custodia de pertenencias
4) El organizador dispondrá de transporte ("vehículo escoba") para trasladar a los /las atletas que, por alguna razón, no deseen o no puedan seguir en la competencia.
   Los mismos serán transportados únicamente hasta la zona de llegada. No obstante, la organización no asume ni asumirá responsabilidad alguna por dicho transporte benévolo.
5) Cualquier consulta o reclamo deberá ser dirigido vía correo electrónico a secretaria@cpsiao.cl, en donde será resuelto de acuerdo a lo dispuesto por el comité organizador.

11º VEHICULOS EN EL RECORRIDO

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por el organizador, debiendo portar visiblemente la identificación correspondiente. Queda totalmente prohibido seguir a los participantes en moto, bicicleta u otro vehículo teniendo orden expresa Carabineros de Chile de retirarlos del circuito, para evitar que se produzca cualquier accidente a los participantes.

12º RESPONSABILIDAD

El organizador no asume ninguna responsabilidad, por los daños que por la participación en ésta competencia pueda ocasionarse un Atleta a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante u organización. Los participantes declaran que, por el hecho de inscribirse, aceptan la condición anteriormente expuesta y contribuirán con la organización para evitar accidentes personales.

13º. DESCARGO DE RESPONSABILIDADES

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, declaran conocer y aceptar el presente Reglamento y el Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección de datos. En caso de duda prevalecerá el criterio del organizador. Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente:

Pliego de Descargo de Responsabilidades y Protección

"Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en Corrida Colegio San Ignacio. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, auspiciadores, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competencia contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales. Autorizo además a que la Organización haga uso publicitario de fotos, videos y cualquier otro tipo de material audiovisual en el que pueda figurar, aceptando la publicación de mi nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o Internet, sin esperar pago, compensación o retribución alguna por este concepto. Acepto que lo anterior es condición necesaria para retirar el número de competencia y participar en "4ª Corrida Familiar Colegio San Ignacio".